

VIERNES, 9 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 153

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE:2019-7217 *Acuerdo del Pleno de aprobación del expediente de modificación de créditos 9/2019.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 10 de junio de 2019, la aprobación del expediente de modificación de créditos número NUEVE dentro del vigente presupuesto general de 2019.

Los recursos utilizados en este expediente han sido:

* Con cargo al Remanente Líquido de Tesorería de ejercicios anteriores: 85.100,00 €.

Tras la aprobación de este expediente el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos.

Capítulo 1: Consignación anterior, 574.060,00 €; aumentos 37.500,00 € y consignación actual, 611.560,00 €.

Capítulo 2: Consignación anterior, 840.770,36 €; aumentos 17.600,00 € y consignación actual, 858.370,36 €.

Capítulo 3: Consignación anterior, 9.353,09 €; y consignación actual, 9.353,09 €.

Capítulo 4: Consignación anterior, 88.350,00 €; aumentos 5.000,00 € y consignación actual, 93.350,00 €.

Capítulo 5: Consignación anterior, 3.576,82 €; y consignación actual, 3.576,82 €.

Capítulo 6: Consignación anterior, 389.509,82 €; y aumentos 25.000,00 € consignación actual, 414.509,82 €.

Capítulo 7: Consignación anterior, 22.000,00 €; y consignación actual, 22.000,00 €.

Capítulo 9: Consignación anterior, 144.642,91 €; y consignación actual, 144.642,91 €.

Total presupuesto anterior, 2.072.263,00 €, y total presupuesto actual, 2.157.363,00 €.

Mazcuerras, 2 de agosto de 2019.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2019/7217

CVE-2019-7217